



Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas

PROGRAMA NACIONAL CONJUNTO Para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques (ONU REDD+)

REDD es un mecanismo que propone reducir las emisiones de carbono que se producen por la deforestación o degradación de los bosques.

REDD + son las siglas de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación, con el agregado de conservación de los bosques, el buen manejo forestal o sostenible y el aumento del carbón almacenado en el suelo y los bosques.

El **Programa ONU REDD+** es una de las iniciativas multilaterales que ha sentado bases para mejorar las acciones de mitigación relativas a los bosques. Fue creado en el 2008 con el fin de apoyar a los países en desarrollo a mejorar su capacidad de reducir emisiones y participar en futuros mecanismos de REDD.

Para implementar REDD+ a nivel nacional hay tres fases o grandes etapas:

Fase 1. Alistamiento: se prepara al país para poder implementar REDD+.

Fase 2. Inversión o Pilotaje: se inicia la implementación de políticas y estrategias.

Fase 3. Pagos por resultados: se implementa el programa nacional.

Programa Nacional Conjunto ONU REDD+

El Programa Nacional Conjunto ONU REDD (PNC ONU REDD+) en Paraguay es implementado por la Secretaría del Ambiente (SEAM), el Instituto Forestal Nacional (INFONA) y en forma conjunta con la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El objetivo del Programa Conjunto ONU REDD+ es apoyar al gobierno para el establecimiento de un programa REDD+ a nivel nacional teniendo en cuenta las directrices de ONU REDD y las de la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI) que se aplicarán en la implementación de este programa en territorios indígenas.

Gobernanza del Programa

Comité Político de Alto Nivel

Ministro Secretario Ejecutivo de la SEAM,
 Presidente del INFONA,
 Presidente de la FAPI y
 Coordinadora Residente de las Naciones Unidas.

Equipo Técnico Nacional REDD

SEAM, INFONA, FAPI a través de las designaciones de Puntos Focales Institucionales.
 Asesores técnicos, apoyo administrativo/financiero.

Los resultados esperados son:

Resultado 1: Capacidades de las Instituciones Fortalecidas para implementar la fase de preparación de REDD+

- 1.1 Equipo Técnico Nacional funcional.
- 1.2 Plan de comunicación y capacitación implementado.
- 1.3 Mecanismo de participación, consulta y consentimiento implementado.
- 1.4 Capacidades de coordinación institucional y diálogo de político fortalecidas. Paraguay posicionado a nivel internacional para agilizar la movilización de fondos REDD+.

Resultado 2: Primera Versión de la "Estrategia Nacional REDD+" elaboradas de manera conjunta y participativa.

- 2.1. Análisis detallado de las causas de la deforestación consensuado.
- 2.2. Opciones para la reducción de la deforestación evaluadas y priorizadas con énfasis en sus dimensiones sociales, ambientales, económicas y políticas.
- 2.3. Opciones para reducción de la deforestación consensuadas en la Estrategia Nacional.
- 2.4. Ajustes al marco institucional, legal y metodológico definidos.
- 2.5. Mecanismo nacional para manejo transparente de fondos REDD+ diseñado.

Resultado 3: Sistema Nacional de Monitoreo Forestal diseñado y operativo.

- 3.1. Inventarios Forestal Nacional (que incluye contenido de carbono) implementado.
- 3.2. Sistema Satelital de Monitoreo Terrestre diseñado e implementado.
- 3.3. Inventario de GEI en el sector forestal diseñado e implementado.
- 3.4. Arreglos inter-institucional para la implementación del Sistema de Monitoreo Forestal diseñados y acordados (SEAM – INFONA).
- 3.5. Resultado informático para la implementación del SNIF operativizado.
- 3.6. Sistema Nacional de Información Ambiental diseñado, acordado e implementado para Inventario de GEI sector AFOLU y Arreglos institucionales para la implementación del Sistema de Monitoreo Forestal diseñados y acordados inter-institucional.

Resultado 4: Niveles de referencia analizados y acordados.

- 4.1. Datos históricos de actividad (cambio de uso de suelo) disponibles y validados.
- 4.2. Análisis de las circunstancias nacionales y su impacto sobre los niveles históricos validados.
- 4.3. Propuesta de Niveles de Referencias acordada y validada.

Resultado 5: Sistema de Información sobre salvaguardas sociales y ambientales.

- 5.1. Salvaguardas sociales y ambientales identificadas y acordadas.
- 5.2. Diseño del sistema de información de salvaguardas.

